

18739 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen, y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4 y 5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas en la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna, de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación general de admitidos y excluidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad. La relación de excluidos aparece publicada como anexo I a la presente Resolución.

Se hace constar, para conocimiento general, que la admisión de participantes se ha realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 18.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, considerando la declaración general de los interesados en sus solicitudes en cuanto a cumplimiento de requisitos de participación, por lo que la acreditación formal de los documentos justificativos de los extremos alegados habrá de realizarse una vez finalizado el periodo selectivo, con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y, en su caso, con carácter previo al nombramiento como funcionario de carrera.

Segundo.—Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos o efectuar las subsanaciones que sean pertinentes, en el caso de que se haya producido la exclusión provisional del proceso, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter definitivo, la cual será publicada únicamente en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Tercero.—Se señala como fecha y lugar de realización del primer ejercicio los que se contienen en el anexo II de la presente Resolución.

Cuarto.—Se hace público, asimismo, como anexo III, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Sevilla, 21 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

Listado general de excluidos

Documento nacional de identidad: 28.681.626.
Apellidos y nombre: Molina Blanco, Amparo.
Motivo de exclusión: No consta posesión titulación exigida.

ANEXO II

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Lugar: Facultad de Derecho («Caracolas»)
Fecha: 13 de diciembre de 1997.
Hora: Once.

ANEXO III

Composición del Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Juan José Iglesias Rodríguez, Profesor titular de Universidad y Vicerrector de Planes de Estudio y Programas Internacionales de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Ignacio Ferraro García, Profesor titular de Escuela Universitaria y Gerente de la Universidad de Sevilla; don Santiago Melcón Pérez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía y Vicegerente de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla; doña Rosario Barea Avendano, en representación de la organización sindical CSIF; don Francisco José Andrade Núñez, en representación de la organización sindical CC.OO.; doña Teresa Luanco Gracia, Técnico de Administración de la Seguridad Social y Jefa del Servicio de Alumnos, en representación de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas; don Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de Universidad, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades, y doña Pilar Alba Tercedor, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía, en representación de la Consejería de Educación.

Secretaria: Doña María Luisa Palacios Izquierdo, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión y Jefa de la Sección de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Suplentes:

Presidente: Don Alfonso Rodríguez de Quiñones y de Torres, Catedrático de Escuela Universitaria y Secretario general de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ignacio Flórez Saborido, funcionario de la Escala de Gestión y Vicegerente de Organización de la Universidad de Sevilla; don Miguel Angel Polo Cortés, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía y Vicegerente de Administración General de la Universidad de Sevilla; doña Ana Portales Malpartida, representante de la organización sindical CGT; don Fernando García Pérez, representante de la organización sindical UGT; doña Carmen Regli Crivell, Técnico de Administración de la Seguridad Social y Jefa del Servicio Jurídico de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas; don José Moreno Rojas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades, y doña Pilar Alba Tercedor, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía, en representación de la Consejería de Educación.

Secretario: Don Emilio Campos Romero, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía y Jefe de Sección de Planificación del PAS de la Universidad de Sevilla.

18740 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen, y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4 y 5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas en la Escala Técnica de Gestión, por el sistema de promoción interna, de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación general de admitidos a la participación en las citadas pruebas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Se hace público, a los efectos pertinentes, que no existen participantes excluidos.

Se hace constar, para conocimiento general, que la admisión de participantes se ha realizado conforme a lo que dispone el artículo 18.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración Gene-